# 

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.-Núm. 4.384

Soria. - Mércoles 23 d. Diciembre de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

#### NOTAS AL MARGEN

## a crisis económica

dice que las dificultades ecoicas que han surgido últimate en España obedecen a la crimundial por consecuencia de ensayos socialistas que se eximentaron en diversa naciones, cuyas prácticas se van curan-Italia, Inglaterra, Austria, Alc-Francia y últimamente za, que acaba de rechazar, con a virilidad, el proyecto de segusociales.

Juzgamos equivocada aqueila irmación, porque en nuestro pais existia la causa que en otros eblos ha determinado el trasorno económico, ni vale tampoco d alegato de que ahora y no antes observa en los efectos de una la administración desacertada. España vivió siempre, con delorables errores políticos, atenendo, a pesar de todo, las necélades de los trabajadores y sosiendo su crédito financiero en interior y en el exterior, para eccer la confianza general, y no mos en asegurar que España ele resurgir de nuevo, dan lo serino a la depresión que se reen la producción industrial agricola, determinante de la cancia de trabajo y del encareciento de las subsistencias.

la crisis económica no debe astir en nuestra patria.

Queda mucho por hacer en el rogreso de la industria y más toavia en el perfeccionamieno del altivo agricola y aun aceptando i que la superproducción fabril deara de momento a cierto núme-

ro de obreros parados, éstos pueden hallar ocupación útil y bien remunerada en las explotaciones agricolas, especialmente cuando se transformen millones de hectáreas, hoy de secano, para cultivarlas en regadio.

El suelo español tiene posibilidades para ocupar y mantener a cuantas personas quieran emplear en la tierra capital, trabajo e inteligencia; pero es imprescindible que los negocios agrícolas merezcan de los gobernantes el trato de justicia que nunca se les otorgó.

La agricultura y los agricultores necesitan disponer de libertad de acción para desarrollar sus iniciativas; precisan pagar menos y ganar más, vendiendo los productos del campo en relación con el precio que alcancen los géneros industriales de la ciudad.

Cuando en la administración de los intereses generales tomen parte las genuinas representaciones de los agricultores y se legisle en favor de los que no solicitan enchufes, ni aspiran a vivir a costa de los destinos oficiales, la crisis económica, que se agudiza en España, cesará como acaba la desazón del cuerpo sacrificado a mantener una plaga de parásitos, que libre de ellos muéstrase fuerte, agil, satisfecho y tan alegre cual preconiza Ortega y Gasset, el bueno.

La crisis económica acompaña siempre a la crisis que se deriva de los errores en que incurren los hombres políticos.

PHILIPO

En el tráfago político se ha hedo un descanso de quince días. almadas las pasiones, sosegados s espiritus, luego de los comenrios producidos por la última nsis, el país se entrega oficialente al ocio. El laicismo de mulos diputados se hace, de este odo, compatible con la religioside estos días de la Pascua de avidad y de la Circuncisión.

Esperábamos que suprimieran Calendario los Reyes Magos, no para regocijo de la grey inintil, parece que los respetan y atta los obsequiarán en alguna adad. No son tan extremistas y n sectarios como dicen algunos formadores.

Pero volvamos al fondo de ésartículo. Queríamos decir que, espués de las luchas enconadisipor la Constitución, aparecen unce dias de calma en el Concreso. Es una tregua religiosa anque lo disimule el ateismo de parlamentarios y servirá tampara afilar las armas del mbate. Esperan en las mesas de Secretarios del Congreso, tres des cartapacios: Estatuto ca-Ley agraria, y Bases del régimen local.

Junto a la resolución de estos randes problemas, ya de por si aviantes para justificar la vida un parlamento útil, quedan ras arduas cuestiones: la ley ectoral, reforma del Código cien la institución familiar: ley divorcio, matrimonio civil, his ilegítimos; orden público, lesociales, y, en fin ese vasto expuesto por el Jefe del Go-

bierno como obra parlamentaria inmediata.

Todas estas cuestiones han de producir una gran discusión parlamentaria. Los socialistas y los radicales socialistas, quieren llevar los ensayos extremistas a términos radicalisimos. Lerroux, más conocedor del alma nacional, querrá contener esos avances a limites más ponderados, para no perturbar la vida nacional con leyes que no siente, como indispensables del país, en el periodo de transformación. Otra minoría parlamentaria intentará limitar las concesiones a la demagogia y en esa pugna que ha de adquirir carácter dramático, una fuerte corriente de opinión ha de ir desplazándose de los partidos vanguardistas en busca del equilibrio ideológico de la nación.

Será inútil todo juego dialéctico y toda argucia sentimental porque en la solución de los primeros temas políticos apuntados va la vida de España.

Si el Estatuto de las Regiones adquiere tal relieve en la organización política del país que el Estado español trata de igual a igual a una de las partes territoriales que lo integran en el suelo que vá del Cabo de Creus al de Finisterre, habrá dos Estados políticos y España habrá dejado de existir como potencia integral del suelo español y toda esa bella página de la unidad nacional de los Reyes Católicos se habrá convertido en una leyenda y el mote del escudo isabelino; "Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando", no será mas que un mote para la historia y para la literatura, pero sin contenido, sin vida, en el ambiente nacional.

Si se hace esa Ley agraria, como está proyectada, se destrozará todo el crédito territorial que es la base de toda la economía.

Si se hacen unas bases de régimen local demasiado casuísticas, sin mirar a las diferenciaciones sociales, económicas e históricas del pueblo español, se habrá dado un nuevo golpe de muerte a esos Concejos castellanos, raigambre y origen de un pasado español esplen-

Vienen quince dias de asueto para los Diputados. Que los aprovechen para reflexionar; que los aprovechen para meditar, poniendo la vida de España por encima de sus pasiones y del catecismo doctrinal de los partidos políticos extremos.

Bienvenido CALVO



#### VILLANCICOS

Con nueva Constitución estamos de enhorabuena, por eso con emoción cantamos la Nochebuena. Dale dale, dale, dale a la zambomba, tengamos cuidado no estalle una bomba.

Junto al portal de Belén dos radicales muy serios manifestaron a Azaña que no quieren ministerios. Ande, ande, ande la Marimorena, los de la Alianza ven eso con pena.

Afirman los lerrouxistas que en la próxima elección las figuras socialistas tendrán menos votación.

Ande, ande, ande ande el movimiento, por eso no quieren nuevo Parlamento. Aquél brillante lucero que a los pastores guió,

para el elemento obrero poco a poco se apagó. Dale, dale, dale dale a la pandera, ya nadie se acuerda,

de la clase obrera.

Dicen que en las elecciones las mujeres votarán y con sus votos el triunfo a las derechas darán. Dime, dime, dime si eres radical,

Pérez Madrigal. En Diciembre y en Enero, con un frío colosal, pasean muchas sorianas

que dirá ante el caso

por la calle principal Dale, dale, dale dale a la pandera, la que no se casa se queda soltera.

Pronto tendremos en Soria agua abundante del Duero, cuatro grupos escolares y un moderno matadero,

> Dale, dale dale dale a la pandera, con este Concejo vamos de primera.

Dame el aguinaldo, hermoso lucero, y no se lo digas al señor Cordero. La Tarara, si, la Tarara, no,

con cincuenta duros me conformo yo. Desde el mes de Mayo

los intelectuales, que eran upetistas, son ministeriales La Tarara, si, la Tarara, no, solo Romanones

en nada cambio. Nuestros concejales, buscando la gloria, dan en las sesiones clase de oratoria. La Tarara, si,

la Tarara, no, ante esos discursos ¡Qué dirá Cambó!... Francisco Soria Montenegro CUANDO NADIE CREE

# tradicional

El tiempo intenta borrar hasta las costumbres, y muchos hombres cooperan a esta labor destructora, que se lleva lo que más vale en la vida: la ilusión.

Trabajo le cuesta, sin embargo, llevarse la presa. Lucha y lucha con denuedo frente a la defensa enérgica que se le opone todavía en muchos hogares españoles.

¿Por qué tanto interés en correr el velo mágico de la ilusión, que se conserva como oro en paño, para presentar a nuestros ojos la vida trágica y amarga con que el realismo la concibe?

¿Qué afán es ese de precipitar al individuo al paso de la vida, cuando su cerebro soñador sólo está preparado para el optimismo ingenuo, que le conduce al placer máximo de ser espíritu?...

Nuestras fiestas tradicionales. y sobre todas ellas la llamada Nochebuena, es algo simbólico de la raza hispana, que necesita de ilusiones para hacerse más grande. El misterio del Niño Dios, el recogimiento familiar, la sana alegria de los pequeñuelos ante su arbol de Noel, el ruido de pandezambombas acompañando los villancicos, la misa de Gallo, la Pascua ...

Y algunos gozan con la destrucción de todo esto. Y quedan satisfechos cuando al pequeñuelo le orientan hacia un realismo que estará bien en los hombres; pero que sirve de veneno en los niños. La Nochebuena de los españoles -ricos o pobres, porque no está precisamente en la medida del lujo, las comodidades y la glotoneria-es fiesta de encanto familiar. de expansión en el espíritu hacia lo que está más alto que los hombres, de tradición que es casi ley cuando la costumbre la promulga. No hay que precipitarse, por tante, a seguir tras la carroza europea que prescindió de la ilusión buscando realismos, y marcha alocada hacia lo imprevisto, para contradecirse a si misma. Es mejor afianzar el espiritu tradicional de la raza, sosteniendo y fomentando la Nochebuena con todos los encantos familiares.

Esa viejecita junto al brasero, contando al nietezuelo las escenas en el portal de Belén, donde el Nino-Dios en un pesebre por cuna doce grados... brillaba como un sol, y los pastorcillos le ofrendaban regalos después de recorrer largas caminatas.

La ilusión del pequeñuelo en espera de los Reyes Magos, aunque en estos tiempos los dibujen con gorro frigio. ¡Qué más da! Si el caso es mantener la fantasia del r pequeño, la ilusión del mayorcete, el recreo del grande.

Y ese recreo, esa ilusión y esa fantasía, son el tesoro de la humanidad. Ese hogar y esas costumbres, son el corazón de la sociedad. Quitadle el corazón y el espíritu y la habréis matado.

Y después, ¿qué? Habrias abierto la sima del desengaño antes de tiempo. Habrias ennegrecido la vida sin necesidad. Y en ese mar de confusiones, no encontrarias más que desengaños y tragedias.

Celebremos la Nochebuena con alegría, sonrisas e ilusiones, procurando llevar esa trilogía optimista a los hogares humildes don-

de las necesidades amargan más la existencia.

Nochebuena española, Nochebuena tradicional; en esa ingenuidad propia de espíritus infantiles, es donde está un pretexto más para hacer a los mayores más buenos, inclinados todos hacia un abrazo universal, gozando la ilusión del pasado junto a los pequenuelos, que siendo sencillos, alegres y optimistas, dan el ejemplo maravilloso a la vida que es triste y trágica muchas veces, porque nosotros queremos que sea.

No comprenden muchos que si las realidades de la vida requieren muchas veces decisiones enérgica para salvarse también la sociedad humanizada necesita de ingenuidades e ilusiones para vivir, haciéndonos más felices cuanto más apartados estamos del mundo de las realidades.

Valentín F. de Cuevas

A diez grados bajo cero no me vayas a buscar, porque me ha dicho mi madre que me puedo acatarrar.

Mañana los empleados podrán adquirir turrón, aunque en la "cuesta de enero" no tengan para carbón.

Como la pena de muerte ya no se puede aplicar, a los capones, mañana, 63 tendrán que respetar.

Hace unos dias se encuentran los niños en vacación, igual que los diputados que tiene nuestra nación.

Nuestros activos ediles, después de mucho misterio, acordaron que se arregle en seguida el cementerio.

La ola de frio, que tuvo la atención de visitarnos durante la última semana, se ausentará de nuestra población, pero nos tememos que vuelva con nuevos brios. Para que no podamos olvidar su 'grata'' visita nos obsequió con la "deliciosa" temperatura de doce grados bajo cero.

Pero eso no tiene importancia. señores, si recordamos aquellas temperaturas que nuestros abuelos tuvieron que soportar a principios del siglo actual. Veinte o veinti cinco grados bajo cero, si era una temperatura para alarmarse, pero

¡Cosas de los periodistas!: Es cierto que el río Duero se ha helado, pero ¿acaso hán olvidado ustedes que antes también se helaba y pasaban por encima del hielo los carros cargados?

Además, en esto de la temperatura debemos ser optimistas. Relativamente, con nuestros doce grados bajo cero, hemos estado de primera. Ya ven ustedes, en Avila han soportado 16 grados y no dicen ni media palabra.

Cosas de los periodistas...!

En la estación del Cañuelo. E! viajero .-- ; Eh, Jorge! ¿Cuánto tiempo va a parar aqui el tren? El mozo.—¿Cómo sabe usted que me llamo Jorge?

El viajero.—Lo he adivinado. El mozo.—Pues adivine usted también cuánto tiempo va a parar

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

# Clinica Wédico - Quirurgica

Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA RAYOS X

Medicina general Primo Martín Contreras

MEDICO DE COVALEDA LUNES Y JUEVES CONSULTA DE 11 A 1 Cirugía general

Afon Luis Santa Maria EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GE-NERAL DE MADRID

COMSOL .. A DR II A I

TODOS LOS DIAS

POR LOS PRESOS

## Là carcel por dentro

Una v sita la Prisión Provincial. — Esto no es prisión. — Celdas que parecen mazmorras. — El dia del recluso. — El ecluso.-El Patrouato pro presos.-Una idea generosa.

tro : Qué harán los reclusos? En usted mismo las conocerá en cuanqué invertiran esas horas de te- to las visite. dio y nostalgia que dia tras dia constituyen el periodo de su aleja- alguna. miento de la sociedad? Interrogan tes que siempre han excitade mi curiosidad.

¡Cuántas veces paseando por la Plaza de la Constitución, al con- me dice: Este letrero se me ocutemplar el aspecto exterior de vel rrió ponerlo cuando las vi por vez tustez de nuestra Prisión provin- primera, dice "Esto no es pricial he sentido acuciado mi deseci sión". de conocerla por dentro, de ha- - No le parece a usted acerblar con los reclusos, de llevar al la lobreguez de sus ánimos un 1 rayito de luz, de caridad y de es- que peca por defecto. Yo hubieperanza, de estímulo y aliento, nel ra puesto en su lugar: "Esta hopara echarles en cara su desventura, sino para inspirarles la confianza que necesitan de que la sociedad espera y anhela su dignificación moral para que vuelvan vivir la vida libre del ciudadano

Una feliz coincidencia me del para la ocasión de satisfacer mis descos reporteriles. Mi buen ami- I de ellos nos enseña una pantalla go y culto oficial de la Prisión senor Egido, me presenta al senor director don Nicolás Sandoval, y después de excusar mi atrevimiento, animado por la simpatia y confianza que inspira su carácer bondadoso y amable, señalamos la hora de mi visita.

laborioso y honrado.

Heme aqui, pues, pluma en ristre, y con unas cuantas cuartillas, camino de la carcel, dispuesto buscar respuesta a mis anteriores

interrogantes. Después de pasar por lobrego pasille, con sensible desconcierto de mis nervios, doy un aldabonazo en la primera puerta que aparece a la izquierda. No puedo evi-

tar la emoción que me produce el entrar por vez primera en la cárcel. Rechina inmediatamente cerradura, se descorre un cerrojo v la voz de un amable oficial me reanima diciendo: -Pase usted, pase usted. El se-

nor Director hace unos momentes jue le espera.

Franqueó la puerta que se cierra tras de mi con nuevo rechinar de la cerradura y ruido del cerrojo. Me considero en este momento como un recluso más, pero recluso voluntario y que cumplirá pronto su condena.

No tengo tiempo de entregarme a desvarios de mi imaginación porque es el señor Director quien sale y me tiende afectuosamente

Nos sentamos.

-A su disposición, señor Romero-me dice con un gesto de bondad el señor Sandoval.

-Muy agradecido. Usted me perdonará si mis preguntas son algun tanto indiscretas. Creo que lo que me pasa a mi, le pasa a la mayoria de los ciudadanos; que descondcemos en absoluto la vila interna de las prisiones y seria interesante que en lugar de apartarnos de ellas y de los reclusos. como tan inhumanamente lo hace la sociedad actual, las considerásemos como centros donde más necesaria es la cooperación de todos los hombres de buena voluntad, procurando por todos los medios posibles que sean verdaderos reformatorios del carácter, que hagan cada dia mejor al delincuente, que le instruyan y le edumen capacitándole para que puede ser cuanto antes un buen ciudadano. Esos son los móviles que me han animado a venir a molestarle, señor Director: conocer dar a conocer la vida interna de la Prisión Provincial de Soria para interesar a favor de ella a todos los sorianos de sentimientos cari-

qué es lo que quiere saber acerca de la Prisión.

-En primer lugar: ¿Qué condiciones buenas o malas reune la Prisión?

¿Cómo será la cárcel por den-] —Buena, ninguna. Las malas

-: Y las celdas? Desearía ver

-; Oh, las celdas! Es lo peor que tenemos. La primera que me enseña tiene un letrero en la puerta y comprendiendo mi extrañeza,

-Me parece, señor Director, rrorosa mazmorra es la primera que construyó la Inquisición".

—Se sonrie. -No exagero; las jaulas destinadas a las fieras en nuestros parques zoológicos son más espaciosas, y tienen luz y ventilación de que carecen estas celdas.

Veo después a los reclusos. Uno que está construyendo

- Cuántos hay en la actuali-

-Ahora tenemos diez y seis. ¿Cuál ha sido el máximo y el mínimo número de éstos?

-Es difícil precisarlo. Tenga usted en cuenta que hubo un tiempo en que aqui también se cumplian las condenas y que antes de la reforma del Código Penal, por leves motivos se venia a la cércel. Hoy solo están aqui los que esperan el fallo de los Tribunales. Ultimamente aumentó el número de reclusos por la supresión de las prisiones de Agreda, Medinaceli y

Burgo de Osma. El mínimo lo tuvimos en abril del año pasado: no había ninguno. No se si recordará usted que por entonces publicó el señor Zo-

zaya en "La Libertad" un hermosisimo artículo que titulaba "La cárcel vacía". -Efectivamente; lo recuerdo. Cuando lo leiamos parece que

nos sentíamos altamente orgullosos de llamarnos sorianos. -¿ Cuáles son los delitos que dan mayor contingente de reclu-

-Los delitos contra la propie-

-Y ¿cómo distribuyen el tiempo los reclusos?

-Verá ústed. Se levantan a las siete y media, se asean y desayunan, de diez a doce asisten a la escuela, comen después y por la tarde tienen otra clase desde las dos hasta las tres y media; al anochecer cenan y se recogen en str dormitorio. Este dormitorio es común y permanecen en tertulia leyendo periódicos hasta la hora de

Como los delincuentes están aqui provisionalmente, carecemos de todo lo que sería necesario para que fuera una cárcel moderno. como talleres, etc. etc. En cuanto a la escuela, es obligatorio que haya un maestro encargado de la misma, pero aqui no hay destinado ninguno y se encarga de ello un oficial. Estoy tan satisfecho de la labor que en este sentido se realiza que como datos curiosos puedo decirle los siguientes: Agustin Ruiz analfabeto, cuando ingresó, aprendió a leer y a escribir y aritmética hasta saber la entracción de la raiz cúbica. Eusebio Olmeda, de 48 años de edad, también analfabete, aprendió a leer y a escribir y las operaciones fundamentales de la aritmética, incluso con números quebrados. Además, el celo y competencia del personal a mis órdenes ha hecho que organicemos frecuentes conferencias en el reducido local destinado para -Plausible idea. Diga usted escuela. Quiere usted conocerla? -Gustosisime, señor Director.

Confieso que me impresiona el aspecto de la escuela; si no viéramos en ella algunos mapas, mesas y antipedagógicos librotes en es-

### finisterio de Cultura 2005

cos, primos, sobrinos y demás familia.

LA SEÑORA

TERCIARIA FRANCISCANA Y PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Descansó en la paz del Señor en la villa de Agreda, el dia 17

de diciembre de 1931, a los 57 años de edad.

Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Joaquín de Cereceda Mauleón; su hijo

D. Carlos, hermanas D.ª Francisca y D.ª armen; hermanos políti-

la finada, lo cual agradeceran como especial favor.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de

SOLEDAD HERRERO CARRASCOSA DE CERECEDA

caso número, creeriamos que estabamos en una celda. Me fijo en que no hay libros apropiados a los reclusos. Algo extrañado le pregunto: ¿Pero no tienen aqui biblioteca para que lean y al mismo tiempo que distraigan el tiempo, cultiven su inteligencia y eleven su decaido espíritu?

-¿Qué le extraña? -Muchisimo. Tenía entendido que en todas las poblaciones hay un Patronato pro presos, integrado por relevantes personalidades que cuidaria de todo esto.

-Efectivamente; hay un patronato, y para que vea usted la labor que realiza le diré que al principio del invierno, todos los años, distribuye a los reclusos buena cantidad de ropas de abrigo. Además, cuando sale uno de éstos, se les socorre si carece de medios pa ra ir a su casa. Precisamente hace pocos días acordó darles una comida extraordinaria el día de Navidad. También atiende el I'atronato a facilitar trabajo a los oue recobran la liberad, aunque en esto tropiezan con grandes dificultades por la incomprensión y la poca caridad de la sociedad para con aquellos.

-¿Y hay muchas personas que I se interesan por el mejoramiento de los presus?

-Casi nadie, responde con un acento de amargura el señor San-

-Tiendo otra vez la vista a los escasos libros, inútiles por ser inadaptados a quienes se destinan y surge en mi la idea de ofrecerles una pequeña biblioteca de volúmenes selectos. Se la expongo al señor Director y me contesta:

—Admirable, señor Romero. -Pues yo le prometo hacer lo posible para que estas Navidades ofrezcamos a los presos una modesta colección de libros. Por mi parte le ofrezco algunos de la colección de Smiles.

-En nombre de ellos le doy a usted las gracias.

-No debo abusar más de su amabilidad, señor Director.

Nos levantamos y un saludo

efusivo pone fin a nuestra charla. Salgo de la prisión admirando la abnegada labor y paternal solicitud que pone en el desempeno de su misión el señor Sandoval. secundado eficazmente por todo el personal a sus órdenes y oigo otra vez la cerradura y el cerrojo que ocultan a la sociedad penas y miserias, desesperación y desgracia y me acompaña la figura de los pobres reclusos que expian su delito esperando que sue-

ne la hora de la libertad.

A las autoridades todas y a los sorianos que tengan sentimientos de compasión ante la desgracia Otros más autorizados que yo debieran lanzar la idea que tengo la satisfacción de someter a vuestra aprobación.

Vamos a colaborar todos a la formación de una pequeña biblioteca que donaremos a la Prisión Provincial. Todos tendremos en la nuestra algún libro que podamos dedicar a este altruista fin.

Por insignificante que parezca nuestro donativo no dejemos de hacerlo pues tendremos después la satisfacción de haber contribuído a la regeneración moral de conciudadanos nuestros, necesitados de nuestro apoyo y tutela.

Romero Marin

Nota.-Los donativos de libros se reciben, desde hoy, en la Prisión provincial hasta el día 6 de Enero. A medida que se reciban donativos se publicará la lista de donantes y de las obras donadas.

### Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días, 28, 29 y 30 del corriente Diciembre, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

A la sesión del sábado último acudieron diez y seis concejales; gran lleno, por tanto, en los escaños y mucha expectación en el público.

Bajo la presidencia del señor Pacheco comienza la sesión a las siete; se aprueba el acta de la sesión anterior y comienza la lectura de los "Boletines Oficiales" e I Después de amplia discusión se instancias.

El contratista de la caza del Pinar Grande, don Torcuato Martinez, solicita autorización para ceder sus derechos a un vecino de Bilbao. Se accede.

Los vecinos de Alconaba solicitan la cooperación del Ayuntamieno para hacer un camino que una el vecino pueblo con la capi-Después de ligera discusión, así se acuerda.

OBRAS MUNICIPALES Se leen varias instancias sobre obras, que son aprobadas.

Un dictamen de la Comisión sobre pago de los riegos asfálticos, es aprobado después de alguna oposición del señor Herrero.

Varios vecinos del barrio de la Alberea solicitan la apertura de una calle desde su barrio a las inmediaciones del Hotel Comercio.

#### NUEVAS ORDENANZAS

Se lee una proposición del señor Robles proponiendo la reforma de las ordenanzas municipales, acomodándolas a las exigencias de la vida moderna. Se toma en consideración y propone el señor Vallejo que las nuevas ordenanzas las redacte la comisión de Hacienda y la de Obras.

No parece oportuna la propuesta y el señor Royo propone que la redacción la haga una Comisión expresamente nombrada para ese cometido, indicando que deben constituirla los señores Robles, Valera, Artigas y Calvo. El señor Herrero dice que deben agregarse a los anteriores los señores Marco y Pérez Sevilla. Así se acuerda.

#### FIDE LA JUBILACION EL ADMINISTRADOR DEL MATADERO

Se lee una instancia del Administrador del Matadero, señor Fando, solicitando la jubilación por imposibilidad física.

El señor Pérez Sevilla dice que no ha debido traerse a esta sesión este asunto, porque no figura en el orden del día y porque la Comisión de Hacienda ha visto esta mañana que el expediente está incompleto.

Le contesta la Alcaldia diciendo que viene en el orden del día, bajo el epigrafe de instancias, y que si el ayuntamiento acuerda discutir este asunto la Comisión de Hacienda no puede oponerse. Los concejales radicales socialistas piden que no se discuta este asunto sin informarlo la Comisión. Se generaliza el debate, interviniendo varios concejales, de distintas fracciones políticas, y en votación se acuerda acceder a la jubilación del señor Pando y que la Comisión dictamine sobre el tipo de jubilación que se conceda a este tuncionario.

Para cubrir la vacante hay ocho solicitudes.

El señor Herrero pide que no se cubra la vacante y que se acumule con una gratificación a otro empleado municipal. Se opone el señor Alcalde a este sistema de acumular los empleos, porque no es útil para la administración municipal el procedimiento. El señor Hergueta dice que los concejales se encuentran desorientados respecto de los méritos de los solicitantes y pide que se suspenda la sesión unos minutos. Accede la ! Alcaldia.

Reanudada ésta se procede a votar nominalmente. El concejal señor Vallejo se retira del salón de sesiones por ser uno de los solicitantes hermano suyo y la votación ofrece este resultado: 8 votos don Diego Navarro; 4, don Nicanos Romero; los tres concejales radicales-socialistas no votan a ningún solicitante y queda elegido el pri-

#### EL HUNDIMIENTO DEL NUEVO CEMENTERIO

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de responsabilidades. Hay dos votos del señor Marco y del señor Pérez Sevilla. La Alcaldia ordena la discusión, punto por punto, del dictamen. El primero se refiere a la responsabili-

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

## Dr. Camberto Izquierdo Hernando

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA. -- ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1

Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11

BURGO DE OSMA

#### dad civil del contratista y se aprueba por unanimidad. El segundo se refiere a las del

arquitecto, interviniendo el señor Marco, que quiere hacerlo solidariamente responsable con el contratista. Los señores Robles y Calvo dicen que no es admisible ese criterio porque el artículo 1591 del Código Civil y la jurisprudencia del Tribunal Supremo reducen esas responsabilidades a las del carácter técnico de los proyectos. acepta el criterio del dictamen delos señores Robles y Calvo.

El tercero y cuarto punto afecta a la responsabilidad del capataz del Avuntamiento y empleados subalternos que han declarado en el expediente conocer las deficiencias de las obras y no las denunciaron oportunamente. Se oponen el señor Marco y el señor Pérez Sevilla. Los señores Robles y Calvo insisten en que a ellos se les ha mandado dar un dictamen y lo han dado, según su criterio. Del más alto al más bajo, señalan, en conciencia. las responsabilidades, sin perjuicio de aceptar ahora que no se cause la menor molestia a los funcionarios, ni se les imponga ningún correctivo; es decir, que se ven obligados a reconocer hechos y luego desean que no se cause perjuicio a estos modestos funcio-

El señor Vallejo dice que otros responsables quedan olvidados y el señor Robles y el señor Calvo le dicen que tenga el valor de dar nombres, como ellos lo han hecho, cumpliendo el enojoso encargo que se les confirió. El señor Vallejo dice que nombres, no los puede dar. Por fin, se acepta también el criterio de la Comisión.

#### LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS.

El señor Marco, en ruegos y preguntas, dice que se derribe la tapia que separa el cementerio civil. Se une a este ruego el señor Pérez Sevilla para que no se demore

Intervienen los Concejales señores Marco, Royo y Paniagua. La Alcaldía dice que cumplirá esto cuando se ordene por la Ley, sin perjuicio de someterse a lo que acuerde el Ayunamiento.

Se levanta la sesión a las diez y

## ECOS

EL ESCULTOR BARRAL, GRAVEMENTE HERIDO

El lunes, a las diez de la noche fué víctima de un bárbaro atentado en Madrid, el ilustre escultor don Emiliano Barral.

Dirigiase por la calle de Modesto Lafuente a su domicilio, situado en el pasaje de Romero, número 10, hotel, el gran escultor, cuando dos sujetos cortáronle el paso, exigiéndole cuanto dinero llevaba encima. Emiliano Barral se negó y aunque los dos sujetos le amenazaban con pistolas, opuso tenaz resistencia. Uno de los atracadores disparó dos veces la pistola, y uno de los proyectiles hirió a Barral, derribándole en tierra. El ruido de los disparos fué percibido por diversas personas. El chofer Antonio Rivera Ceba:os, domiciliado en el número 30 (solar), a unos pasos del sitio en que se desarrolló el atraco, al sentir las detonaciones, salió a la calle y se tropezó con dos individuos, uno de los cuales, que vestia traje de americana ceniza y era muy alto y delgado y no llevaha como el otro abrigo le dijo: -Ahi arriba hay un hombre he-

Y, seguidamente los dos sujetos desaparecieron en franca huida, según pudo sospechar el chófer. Este recogió del suelo a Emiliano

Barral y lo trasladó a la casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde el médico de guardia, don Abelardo Rey Abalo, le apreció una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la región axilar izquierda, sin orificio de salida. Dictó pronóstico de grave. Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia de la Inclusa. formado por don Gustavo Lezcuren, juez, y don Juan Martinez, secretario habilitado, el cual se constituyó en la Casa de Socorro recibiendo declaración a Emiliano Barral.

El insigne artista fué después trasladado al Sanatorio de Santa Alicia, del doctor Vital Aza.

El suceso ha causado gran indignación.

EL DECANO DEL COLE-GIO DE MADRID, SEÑOR OSSORIO, DIMITE.

El lunes por la tarde celebró junta general el Colegio de abogados de Madrid.

El Decano de dicho Colegio, don Angel Ossorio y Gallardo, en vista del voto de censura presentado por varios colegiados, presentó la dimisión de su cargo y solidarizándose con él siguieron la misma actitud todos los señores que constituian la Junta de Gabierno.

Se acordó admitir todas las dimisiones para darles la tramitación regiamentaria.

la mayoria de los lectores, de "EL AVISADOR NUMANTINO", en la fecha memorable de la Natividad del Señor, y, en la conmemoración de tan feliz suceso, nuestras plumas, atareadas ordinariamente buscando la nota informativa que puede interesar al lector, hacen una tregua, para dedicar un ligero comentario a la sublime y magnifica fiesta del Cristianismo que en todo el orbe se celebra mañana.

Cualquiera que sea el pensamiento político que domine a los pueblos será infinitamente más pequeño que el sentimiento religioso que une cada año, en tal fecha como mañana, a los hombres. Con más o menos fervor; con mayor o menor mística unción en la noche de mañana se reúnen las familias, hay un recuerdo para el ausente, y se vuelven los corazones hacia la inmortal tierra de Palestina. Ya sabemos que vivimos horas de terribles combates espirituales; ya sabemos que hay, cada día más enconadamente, una lucha feroz monstruosa, para expulsar a Cristo de la tierra, pero ¡no importa!

Todas las filosofias han puesto proa hacia el materialismo para abordar y hundir el Cristianismo, pero ; no importa!! Los francmasones, los espiritistas, los ocultistas, los teosofistas, buscan inútilmente a un Dios que no ven y está en todas partes. Mañana, sin embargo, sin pretenderlo, le dedican la fiesta y conmemoran su natalicio. En todas las casas habrá un pequeño imaginero que elabore el típico cuadro de Belén, con un bello miño, ante el que se arrodillan el borriquillo extático y

Este número llegará a manos de | el buey compungido; ante el que vuelan angelitos; hacia el que van muñequitos que simbolizan figuras biblicas; los viejos pastores con sus largas capuchas o pardas dalmáticas; mujeres de Palestina; caminantes de las montañas de Caldea y de las tierras hospitalarias del Mediterráneo oriental. Por un camino lejano que viene de Caldea o del Cáucaso, guiados por el clarear rutilante de una estrella se adelantan tres Reyes Magos. ¿De donde vienen? ¿A donde van? Llegan acaso del Mar Caspio o de las orientales llanuras del Tigris, van al establo de Belén; son los símbolos de todas las viejas teologías que vienen con oro, con mirra y con incienso, para inclinarse ante la nueva Era que abre el Cristianismo.

cesos, conmoverá mañana a todos los corazones. Como una llama, eternamente encendida, vibran estos recuerdos en los hogares de todos los hombres, y la redacción de LL AVISADOR NUMAN-TINO, recuerda hoy a todos los sorianos? más fervorosamente, a los que por fuerza del destino, estarán alejados de su hogar consanguineo, de las pequeñas aldeas sorianas que cuelgan de nuestras sierras, como chozas de los nacimientos que construye la fantasia infantil.

Y en el recuerdo envolvemos también a todos los hombres, cualquiera que sea su tierra nativa, pero que viven en este hospitalario y generoso suelo soriano.

A todos saludamos y a todos desea felices Pascuas de Navidad, La Redacción

## La Loteria macional

Aunque no coincidía la salida de nuestro bisemanario con la fecha del sorteo de la lotería de Navidad, habíamos dado orden a nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz a fin de que nos fuese transmitiendo la información del sorteo para ofrecerla, anticipadamente, en la cartelera colocada en nuestro domicilio.

Desde las ocho de la mañana comenzamos a recoger información y a las 10,35 de la mañana pudimos ofrecer a nuestros lectores la referencia de los primeros premios grandes extraídos que correspondian al cuarto premio; al dozavo; al catorzavo y al octavo.

Once minutos más tarde recibiamos la segunda información telefónica con noticias del quinto premio; veinte minutos más tarde una amplia relación de premios; a las 11,27, otro telefonema y a las 11,44 una nueva conferencia.

A los 10 minutos de salir el premio gordo, recibiamos el telefonema de haber quedado sin vender el billete favorecido con el primer premio y tan abundante información fuimos ofreciendo público que permanecía estacionado en gran cantidad frente a la Casa de EL AVISADOR:

### EL PREMIO GORDO

Salió del "bombo" minutos antes de las 12. Por la "radio" se recogió perfectamente el rumor emocionado del público que presenciaba el sorteo y de los niños de San Ildefonso, repitiendo por tres veces, ;24.717! ;Quince millones de pesetas!

HU HAY NOGHEBUENA S'N MUSICA Adquiera hoy mismo una GRA-MOLA. Modelos desde cien pesetas. Discos ocasión desde una peseta. CASA PASTORA, Canale-

### EL SEGUNDO

El número 21.566, agraciado con los ocho millones de pesetas, fué vendido en Sevilla una serie y otra en Santander. Según comunican de Sevilla el director del Hotel Madrid adquirió cinco vigésimos de dicho número, repartiendo numerosas participaciones entre el personal del Hotel. Los restantes vigésimos de la serie se vendieron sueltos y hállanse muy repartidos entre gentes humildes. La segunda serie de este número se vendió en Santander en participaciones de una peseta entre familias modestas. En Torrelavega jugábanse participaciones por valor de cuatro millones de pesetas, que también están repartidas entre mucha

EL TERCERO

Las dos series del número 14.898, al que han correspondido los cuatro millones de pesetas, hállanse distribuídas en Murcia, Vitoria y Badajoz. Se reciben noticias de Murcia según las cuales los cuatro millones de pesetas que han correspondido a esta población están repartidos entre personas modestas. Lo mismo comunican de Badajoz. En esta última población un zapatero lleva un vigésimo entero. En Vitoria también está repartidisimo,

#### EL CUARTO

Las dos series del número 22.006 agraciadas con el millón de pesetas, fueron vendidas en Santa Cruz de Tenerife y en Luarca. Dicen de Santa Cruz de Tenerife que, excepto a un señor apellidado Bonet, que le han correspondido 25.000 pesetas, todo lo demás del premio fué repartido en pequeñas participaciones por el Centro Radical de La Laguna. Parece ser que un billete entero de este número fué adquirido por un acaudalado señor que reside en Paris y veranea todos los años en Luarca

#### PRINCIPALES NUME-ROS PREMIADOS

24.717, 15.000.000 de ptas. Reserva. 21.566, 8.000.000. Sevilla, Santander. 14.898, 4.000.000. Murcia, Vitoria,

Badajoz. 22.006, 1.000.000. Santa Cruz de Tenerife, Luarca.

26.757, 750.000. Madrid. 23.154, 500.00. Oviedo. 35.029, 250.000. Sevilla.

141, 150.000. Barcelona, Lérida. 3.784, 100.000. Valladolid. Madrid. 1 31.175, 100.000. Madrid. Vitoria. 4.184, 80.000. Zaragoza. 21.518, 80.000. Madrid.

24.641, 75.000. Castellón, Madrid, 25.847, 75.000. Alicante, Barcelona. 131, 60.000. Madrid, Barcelona.

13.476, 60.000. Murcia, Valencia. 32.929, 60.000. Reserva. 4.719, 50.000. Reserva. 7-431, 50.000. Morón, Villagarcía, Santander.

13.243, 50.000. Granada, Barcelona. 318, 25.000. Reserva. 5.022, 25.000. Granollers, Cartage-

na, Oviedo. 6.555, 25.000. Reus, Coruña, Bar-

7.552, 25.000. Madrid, Barcelon.a. 9.775. 25.000. Madrid, Barcelona.

10.157, 25.000. Barcelona, Madrid. 13.001, 25.000. Barcelona, Santander. Valladolid. 14.247, 25.000. Madrid.

14.397, 25.000. Madrid, Zaragoza. 17.466, 25.000. Barcelona, Almeria, Barcelona.

27.639, 25.000. Madrid, Sigüenza. 38.732, 25.000. Madrid.

La loteria en Soria. Tampoco este año ha querido favorecer la diosa Fortuna a los sorianos. Como pueden observar nuestros lectores casi todos los premios grandes han correspondido a poblaciones donde disfrutan de un clima delicioso: Sevilla, Murcia, Santa Cruz de Tenerife, Granada, Alicante. Valencia, Castellón...

¿Cómo podía caer en Soria ningún premio de los mayores con la temperatura de diez o doce grados bajo cero que venimos sopor-

Sólamente uno de los premios fué algo más decidido; pero se que dó en Sigüenza, y el "gordo" que constituía nuestra única ilusión, decidió quedarse en las arcas del Tesoro, para aminorar en lo posible el déficit nacional.

Sin embargo, nos consta que en Soria han resultado varios números agraciados con premios de diez mil pesetas, vulgarmente conoci-El recuerdo de todos estos su- dos por la "pedrea" y algunos reintegros para que los señores afortunados puedan comprar tu-

Este año se jugaban en toda España ciento veinte millones de pesetas. El Estado jugaba diez mil billetes, que no pudo vender. En uno de ellos "cayó" el premio de los 15 millones.

#### Automòviles de alquiler CON CALEFACCION Joaquin Jorge

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóviles. Ferial, 10.—Teléfono, 55

SORIA

La misa del Gallo.-Con el fin de no privar a los asilados del Hospicio Provincial de Soria del descanso, queda suprimida este año la tradicional Misa del Gallo, que venia celebrándose en el templo de Nuestra Señora de la Merced.

Igualmente se suspende la tradicional Misa del Gallo en laColegiata de San Pedro.

Viajeros. - Han llegado: De Madrid, don Santiago Aparicio Llorente. '

De Haro don Sotero Llorente. Han salido: Para Madrid, don Alfredo Gómez Robledo, señora y madre política doña Victorina, Viuda de

Para Burgos, la señorita María Luisa Alfonsetti.

Descarrila un tren de mercancías.-Comunican de Arcos de Medinaceli, que el domingo último, alrededor de las once, en el kilómetro 178 de la linea de M. Z. A. descarriló el tren de mercancías número 1804. Diez vagones quedaron fuera de la vía.

Los desperfectos son de importancia, calculándose en veinte horas lo que se tardará en dejar libre la linea. Resultó gravemente, herido Ramón Cortés García. agente de la Compañía, que reside en Arcos de Medinaceli.

A consecuencia de este accidente el expreso, que debió llegar a las tres y media de la madrugada, llegó a la una y cuarto de la tarde, y el correo, que tiene su hora de llegada por la mañana. llegó a las cuatro y media.

De oposiciones. - En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid, para el Cuerpo de Policía. ha obtenido plaza el estudioso joven don Graciano Muñoz García, hijo de nuestro buen amigo don Ignacio Muñoz, Veterinario de I Natalicio.-Ha dado a luz feliz-Alcubilla de Avellaneda.

Reciba dicho joven nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a su apreciada familia-

Nuevo Administrador del Matadero.-En la sesión que celebró el Ayuntamiento de Soria el sábado último, fué nombrado, por mayoría de votos. Administrador del Matadero público de esta ciudad. don Diego Navarro Romero, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimientos.— El domingo último subió al cielo en esta capital. a los quince meses de edad, la nina Maria del Carmen del Corral Ruilopez, hija de nuestros buenos amigos don Eduardo del Corral y doña Encarnación Ruilópez, a quienes enviamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

-También ha dejado de existien esta capital, a los ochenta y co. tro años de edad, la respetable se nora dona Venancia Pérez, viuda de Hernández, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

-Hoy ha dejado de existir en esta capital, a los setenta y siete años de edad, el respetable senor don Pantaleón Ledesma Lobera cuya muerte ha causado profunda sentimieno en Soria.

El entierro del finado se verificará mañana a las once.

Expresamos a su afligida esposa doña Manuela Ramos e hijos don Domingo y don Julio Ledes. ma e hijas políticas y demás familia nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida. -En Cardejón ha fallecido el

respetable señor don Cayetano García Sanz, habiendo causado su muerte general sentimiento en aquel pueblo. Descanse en paz el finado y reciban sus desconsolados hijos do-

ña Asunción y don Telesforo y demás familia nuestro sincero pé--En Fuentecantos ha dejado de existir, a los ochenta y un años de edad, la respetable señora doña

Petra Cascante Garcés, causando

su muerte general sentimiento Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos don Manuel y don Domingo Arribas e hijas politicas y demás familia por tan irreparable pérdida.

El frío que hace este invierno.-Persisten las fuertes heladas en toda la región del Duero, registrándose en diversa poblaciones temperaturas muy bajas, que no se habian experimentado en estos doce últimos años.

En Soria, durante las últimas madrugadas, siguieron señalando los termómetros temperaturas de ocho, nueve y hasta doce grados bajo cero. El río Duero aparece helado, así como la fuente del Parque Infantil, y algunas cañerias han estallado al helarse el agua.

La ola de frio se ha sentido en

casi toda la Peninsula. En La Granja (Segovia) ha llegado a marcar el termómetro diez y siete grados bajo cero y en Teruel han estado a catorce.

¿Dos émulos de Fantomas? -En nuestro colega "Informaciones" se publica lo siguiente:

"A la villa de San Esteban de Gormaz llegó un camión, y sus conductores dejaron en la tienda, propiedad de la viuda de Marques, dos cajones.

Los perros del establecimiento comenzaron a ladrar y dar vueltas en torno de los cajones, haciendo sospechar que algo anormal ence-

Se dió cuenta al Juez, y a su presencia se abrieron los cajones. Ante el asombro de los que alli se hallaban salieron de los cajones dos hombres, que escaparon co-

Se ignora el motivo por que estaban encerrados en los cajones. sospechándose haya sido una venganza o una broma".

La anterior nota la publican casi todos los periódicos madrileños, pero según hemos podido comprobar, debe tratarse de una

mente a un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Isaac Diez, Ingeniero

de Montes. Felicitamos a los venturosos pa-

AUTOMOVILES de ALQUILE AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente

NICOLAS MODREGO MUNOZ Precios económicos Marqués del Vadillo, 4 2. -decha-

Quinto aniversario

### La Señora D. Gregoria Martinez Castillo

Falleció en Soria el día 26 de Diciembre de 1926

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. F. P.

Su afligida hlja D.ª Milagros Cabrerizo; hijo político D. Làzaro Garcés: nietas Milagros, Carmen y Mercedes; hermanas políticas D.ª Teresa Cabrerizo y D.ª Josefa Aguirre de Martinez; sobrino D. Ramiro G. Guadiana; sobrinos políticos, primos y demàs parientes,

Agradeceràn a sus amigos y relacionados dediquen alguna oración por su alma-Soria 23 de Diciembre de 1931.

Las misas que se celebren el sábado 26 en la Iglesia de San Clemente desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Nota de la minoria agraria.-- La moria agraria ha facilitado la siente nota:

-La minoria agraria, en la reen celebrada bajo la presidencia Martinez de Velasco ,patratar acerca del requerimiento el señor Maura le ha dirigido el fin de realizar una actuacomún en orden a los probleplanteados, acordó, después de radecerlo muy sinceramente, antener su independencia como y la integridad de su ideasin que ello sea obstáculo paque circunstancialmente, en tos concretos, puedan producoincidencias en la actuación lamentaria que la minoria sinmente desea en bien de los sunos ideales que en orden a Re-Enseñanza, Familia y Proad, han venido inspirándola".

cine Ideal.-Es tan enorme el to que alcanza en el Cine San idos, de Madrid, "Las luces de menos Aires", que ha sido proada su permanencia en cartel toda esta semana, cuya cirestancia impide que la veamos el emes en la pantalla de este sacomo se había anunciado. El estreno de "Luces de Buenos Ai-", tendrá lugar en Soria el día

es de Enero. En compensación ha conseguido empresa para el viernes veinticinco, día de Navidad, el estreno riguroso de la última y mejor producción del gran actor español Ervicto Vilches, titulada "El comeante". Esta película se estrena en Madrid el lunes veintiocho, por lo cal Soria se anticipa en saborear el arte exquisito de Vilches en esta su última producción hablada, la que le secundan otros nota-Ves artistas españoles. El estrede "El comediante" marcará de los acontecimientos más enndes de este año.

Il sábado "Mar de fondo", en la se se asiste al hundimiento de un marino; es un argumento pleno emoción, y el domingo otra eran pelicula hablada en español, itulada "El profesor de mi muer", por la deliciosa artista Imperio Argentina. Esta película tiene una inspirada partitura del maestro Vives.

Como se ve, la semana cinematográfica, se presenta llena de atrac-

LA CONFIANZA de Félix Hernández. En la Bollería más pequeña encontrará usted un gran surtido de turrones a precios baratisimos. Clase superior. No dejen de visitar esta BOLLERIA.

Aviso. - Nos participa don Pedro de San Martin, Sub-Director en esta provincia de la prestigiosa Campañía de Seguros AURORA, que anda viajando por esta provincia, atribuyéndose el carácter de Agente de la misma, un señor que e llama Barrachina, el cual nada bene que ver con la citada Compañia desde hace bastantes años, que se vió obligado el señor San Martin a destituirle, lo cual no ha sido obstáculo para que en partido de Medinaceli, hava torprendido la buena fé de algusos, para realizar seguros a nombre de la citada Compañía, con cuyo hecho han sido estafados los segurados.

### CINE MADEAL

and the state of t

GRAN SEMANA DE PASCUAS Viernes 25 -Riguroso estreno de la ultima gran pe icula de EkNES O VILCHES

Comediante Hablada en español. (Esta película será estrenada en Madrid a conti-

nuación de en este salon) EXITO CLAMOROSO! Sábado 26.-La superproducción

TAR DE FUNDO ocionantes escenas submarinas por GEORGE O BRI N

Jomingo 27.-Reaparición de IM ERIO ARGENTINA en la gran peicula hablada y cantada en español EL PROFESOR

DE MI MUIER El amor solfeando) Música del

maestro Vives ¡GRAN EXITO! La Taquilla se abrirá mañana Jue-

ves 24 de 7 a 8 de la tarde

Las aceras de las calles.-Uno de estos dias quedará asfaltada la acera de la calle de la Aduana Vieja, desde las inmediaciones de la antigua Escuela Normal de Maestras y el Gobierno Civil.

\*\*\*

El autor del crimen de Valtajeros .- Según nos comunican, continúa mejorando en el Hospital Provincial el herido Félix Martínez, autor del asesinato cometido recientemente en el pueblo de Val-

### JULIAN LUMBRERAS

ELECTRICISTA MECANICO Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonia. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores y

material Philisps - Radio Estudios, 1, Soria.

El confinado en Buimanco. Ayer hizo su presentación en las oficinas del Gobierno Civil de Soria don Alfonso Bermudez Valera, exvizconde de Raminares, confinado durante tres meses, por orden del Gobierno de la República, en el pueblo de Buimanco, de esta

provincia. El señor exvizconde de Raminares salió ayer mismo para Buimanco acompañado de un agente. No dudamos que el vecindario de Buimanco, siguiendo la tradicional hidalguía de los buenos sorianos, guardará a dicho señor to-

Una mujer muerta.—El Alcalde de Ocenilla participa al Gobierno Civil de la provincia que sobre las diez y ocho horas del día diez y siete del actual apareció tendida en el suelo y sin conocimiento la vecina de dicho pueblo Benita Pérez Martínez, la cual falleció a las cinco de la mañana del siguiente

da clase de atenciones.

El Juzgado municipal instruyó las oportunas diligencias.

No consigna el parte la causa de la defunción, que pudiera ser determinada por la intensidad del

La situación del clero.-Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Doctor don Miguel de los Santos Díaz y Gomara, se reunieron días pasados los Arciprestes de la Diócesis para cambiar impresiones acerca de situación del Culto y Clero.

Los Previsores del Porvenir. -Hemos tenido el gusto de recibir el "Boletin Oficial" de esa importantisima Asociación de Ahorro para pensiones vitalicias, correspondiente al mes actual, que es muy interesante, pues contiene las instruciones necesarias para la implantación de las mejoras acordadas en beneficio de los pensionistas huérfanos desde primero de Enero próximo, y el aumento de diez céntimos de peseta por cuota para las nuevas suscripciones que desde esa fecha se hagan en la citada Entidad, que sigue su marcha próspera, alcanzando cifras imporres respetos de los Poderes pú-

Por la Prensa de Madrid vemos el acto de confraternidad mutualista que celebró el día 18 de los corrientes el Consejo de Administración de Los Previsores del Porvenir con los Diputados a Cortes que son asociados de la Entidad, y que, no obstante la diversidad de ideas políticas, coinciden en su común afecto para los inte-

reses de esa patriótica institución. Quien necesite informes detallados puede pedirlos al Dirctor general de Los Previsores del Porvenir, Apartado 366, Madrid.

Niño muerto de una coz.-Esta mañana ha estado actuando en el pueblo de Bliecos el Juzgado de Instrucción de Soria para instruir las diligencias derivadas de haber muerto a consecuencia de una coz el niño de cinco años Elicio Rupérez Valtueña.

Parece que la infeliz criatura se hallaba en una era juntamente con su padre y ambos al cuidado de una caballería. Esta hizo un movimiento espantadizo y dió una coz al desventurado Elicio, causándole la muerte.

EL SEÑOR

### Don Cayetano García Sanz

Falleció en Cardejón (Soria) el día 17 de Diciembre de 1931 a los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Asunción y Telesforo ausente); hijos políticos Manuel Calavia y Pilar Torres (ausente); nieta Pilar García; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus

oraciones. Cardejón y Diciembre de 1931.

misterio de Cultura 2005

### DESDE MADRID

# Informaciones

Tranquilidad[en;toda la nación.—Siguen los atracos.—Haza» ña de unos jóvenes comunistas.-Incendio en un Hotel de Madrid.-Los aviadores Rodriguez y Haya inician el raid a Bata.—Decepción en Barcelona por el resultado de la lotería. onsejo de ministros. - Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el égordo de Navidad.—Otras noticias interesantes.

Madrid 23 (8 mañana)

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.-El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que existía tranquilidad en toda España y que se iban resolviendo los conflictos sociales en algunas provincias.

#### SIGUE LA RACHA DE ATRACOS

Madrid. — Comunican de León que dos individuos atracaron a una señora, aplicándole previamente una buena dosis de cloroformo, arrebatándole doscientas treinta pesetas que llevaba. Huyeron los ladrones y la policía no ha logrado todavía detenerlos.

#### JOVENES COMUNISTAS

Toledo, - Comunica la Guardia Civil de Villa de don Fadrique que unos mozalbetes que se titulan comunistas se han dedicado a romper las bombillas del alumbrado público, por lo que han sido detenidos.

#### INCENDIO EN UN HOTEL

Madrid.—En la calle de Alcalá número 122 se declaró anoche en un Hotel, violento incendio. Los inquilinos, a medio vestir, salieron a la calle, abandonando sus habitaciones. Una sección de bomberos logró dominar el fuego y se ignoran las causas que lo determi-

#### RAID AEREO

Madrid. Hoy, a las diez y media de la mañana, emprendieron el raid aéreo que tenían proyectado el capitán Rodríguez y el teniente Haya, pilotando el avión tipo con que se proponen ir en vuelo directo a Bata.

Hicieron el viaje de Madrid a Tablada acompañados del aparato "Jesús del Gran Poder" y emplearon en el vuelo dos horas y quince minutos.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se celebró ayer por la tarde Consejo de ministros.

El señor Azaña manifestó al entrar que no llevaba ningún decreto de la Presidencia ni de Guerra. Le felicitaron los periodistas por el éxito obtenido en el estreno de su drama "La corona",

Informó el ministro de Justicia tantisimas y mereciendo los mayo- ; que en el Consejo, probablemente, se procedería al nombramiento de Fiscal general de la República, pero su nombre no será conocido hasta que lo sancione el Jefe del Estado. También dijo el señor Albornoz que el Consejo se ocuparía del decreto sobre alquileres, para prorrogarlo hasta que se presente a las Cortes la ley de-

> Terminado el Consejo dijose a los periodistas que no daban referencia del mismo porque continuaria a las once de la noche y solo indicó el ministro de Agricultura que habían tratado de cuestiones presupuestarias y que se habian examinado los presupuestos de distintos departamentos, pero que de política nada se había tratado. Agregó que no se habían he-

cho nombramientos de altos cargos y que probablemente facilitarían nota los ministros al terminar el Consejo de la noche.

El ministro de Estado manifestó que había recibido un telegrama del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, comunicando que ochenta presidentes de asociaciones españoles, representando a ciento cincuenta mil compatriotas, habían expresado su adhesión al Presidente de la República y al Gobierno, formulando votos por la grandeza de España.

También se trató en el Consejo de un proyecto de decreto reorganizando la Alta Comisaría de Ma-

Comunicó el ministro de la Gobernación que había dimitido el gobernador de Jaén, encargandose del mando de la provincia el Presidente interino de la Au-

diencia. El alcalde de Jaén ha dimitido igualmente, por incompatibilidad con el gobernador civil.

#### AGRESION A UN OBRERO The work of the state of the st

Gijón.—Desde la plataforma del tranvia de Musel un desconocido hizo dos disparos contra el obrero Leopoldo Rodríguez, que prestaba servicio en la asociación patrona murió instantáneamente. El agresor ha sido detenido.

LA LOTERIA EN BARCE-LONA

Barcelona.-El sorteo de Navidad ha disgustado a los catalanes. que lamentan sa mala suerte, porque en Barcelona, donde tanto se juega, solo ha sido premiado el billete número 141, que consideran de escasa importancia.

#### LA REUNION, MINISTERIAL DE ANOCHE

Madrid.—A las once de la noche se reunieron los ministros en Consejo, continuando la reunión ini

ciada por la tarde, Manifestó el señor Azaña que hoy se celebraria nuevo Consejo en Palacio, con la presidencia del señor Alcalá Zamora, y que en la sesión de la noche no se trataría de cuestiones políticas ,sino de

asuntos administrativos. Quedó nombrado el nuevo Fiscal de la República, cuyo nombre no será conocido hasta que su nombramiento sea firmado por el Presidente de la República. También se estudiaron los presupuestos de varios ministerios y todos los acuerdos tomados se adoptaron por unanimidad.

Los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo y Obras Públicas, sometieron a la aprobación del Consejo asuntos de trámite.

#### EL "GORDO" DE NAVIDAD

Madrid.- Los periodistas han visitado al ministro de Hacienda, señor Carner, para interrogarle acerca del empleo que se propusiera dar a los treinta millones que han correspondido al Tesoro por no haberse vendido el billete que ha resultado premiado con el "gordo" de la Loteria de Navidad.

Contestó el señor Carner que esa suma de 30 millones de pesetas sería destinada a las atenciones

que tiene que cumplir el Estado, porque la nación necesita reforzar los ingresos y disminuir los gastos para llegar a normalizar el presupuesto.

Madrid 23 (3 tarde).

#### CONSEJO EN LA PRESI-DENCIA

Madrid .- A las once de la mañana se celebró Consejo en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora. La reunión tuvo lugar en el Salon de Consejos de las habitaciones del Duque de Génova, y los ministros ocuparon sitio por orden de antiguedad de los Minis-

Terminó el Consejo a la una de la tarde y el señor Azaña informó a los periodistas que había carecido de interés, pues se habían limitado a despachar asuntos de trá-

Fué examinada la situación interior y exterior de España. Respecto al primer punto se afirmó que reina tranquilidad absoluta en la península y con referencia al exterior señaláronse las dificultades comerciales que han surgido con Francia, nación que ha elevado sus tarifas aduaneras para impedir en aquel país la entrada de mercancías extranjeras, y sometió a la firma del Presidente un importante Decreto, que mañana publicará la "Gaceta", estableciendo igual determinación que la adoptada en Francia y fijando en el máximun los derechos de importación de ciertas mercancías francesas.

El señor Albornoz dió cuenta de un Decreto nombrando Fiscal de la República al señor Martínez Aragón y Director de los Registros el señor Fernández Clérigo.

El ministro de Agricultura dió cuenta de otro Decreto nombrando Director de Comercio a don Carlos Pi y Suñer y de Industrias, al señor Nugués.

Se habló de la situación política

de las Leyes orgánicas derivadas de la Constitución, que son

Señaláronse las más urgentes e inaplazables y las que no admiten demora alguna.

y de la presentación a las Cortes

Dijo el ministro de Estado que había recibido una nota del Gobierno de Bolivia detallando los actos realizados con motivo de los actos de entrega de una bandera al batallón de España, lo que constituyó un homenaje muy caluroso a 1 nuestra nación.

#### BANQUETE DIPLOMATICO

Madrid.-El día 4 de Enero ofrecerá el Presidente de la República un banquete diplomático todos los representantes de los países extranjeros y a este acto asistirá el Gobierno en pleno.

#### LOS ACEITUNEROS DE JAEN

Madrid.-Una comisión de propietarios de Jaén ha hecho presente al jefe del Gobierno que un centenar de obreros ha invadido la finca de Fuente Larios, llevándose la cosecha de aceituna.

#### LA DIMISION DE OSSORIO

Madrid.-El día nueve de Enero celebrará Junta extraordinaria e Colegio de Abogados dé Madrie! para adoptar acuerdos sobre la di misión que ha presentado el decano señor Ossorio y la Junta Di

#### EL EMBAJADOR DEL QUI-RINAL

Madrid.- En breve marchará a posesionarse del cargo de Embajador en Roma el señor Alomar.

#### LAS RELACIONES COMER-CIALES CON FRANCIA

Madrid. - Comentando el señor Domingo la elevación de las tarifas aduaneras para impedir la importación de productos españoles en Francia, ha dicho que el Gobierno español tomará disposiciones para proceder reciprocamente con aquel pais.

Agregó que otras naciones tam bién han adoptado iguales medidas, más o menos indirectas, como la de impedir la compra de divisas extranjeras para dificultar el comercio con España.

Confirmó el ministro de Agricultura que había sido nombrado Director de Montes el señor Salmerón y que no había sido admitida la dimisión presentada por el Gobernador civil de Barcelona, que continuará ejerciendo el mando de aquella provincia.

#### UN NUEVO ATRACO

Madrid.— En las primeras horas de esta tarde, en la calle de Espoz y Mina, un maleante trató de arrebatar el bolso donde guardaba el dinero a un expendedor de lote-

#### so público que persiguió al atracador. Este arrojó el bolso y trató de huir; dos guardias lograron detenerle y entonces el público quiso lyncharlo, lo que pudo evitarse por el esfuerzo de los agentes de la autoridad.

rías de la Asociación de Ciegos.

La maniobra fué advertida por una

mujer que dió la voz de alarma y

muy pronto se congregó numero-

DOMINGO MODREGO Almacén de maderas y serreria mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. Tejera núm. 32. Teléfono num. 47 SORIA

ESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15.—SORIA tiene almacén de tocino. la mones, manteca y embutidos wenta al por mayor y menor. n'ambién se vende toda ciase de piensos

#### ENCUADERNACION

de toda clase de libros, revistas y periódicos se hace, con toda rapidez y a precios económicos en el taller de E. las Heras. Canaleisa, 56. Soria

TIERRAS .- Vendo ; 62 yugadas de labor en el término de Fuentecantos, dando facilidades para el pago. Dirigirse a Nicanor Manrique, Soria.

SE ARRIENDAN .- Unas cien fanegas de tierra en Pozalmuro. Para tratar, con Manuel la Banda, en Soria

VACA -Se desea vender una holandesa que produce 54 cuartillos de leche dando leche del segundo parto, por no poderla Para más detalles, dirigirse a Benitó Cornejo, Doctrina, número i Soria.

YUNTA.-Se ha extraviado una yunta de bueyes en Torremediana. El que los haya encontrado puede dirigirse a Eugenio Pascual, en Torremediana. AGRICULTORES. - Se venden o cambian cuatro carretas y un carro de mulas,

todo usado, a precios económicos, en el Taller mecánico de Carreteria. Puerta de Herreros, 16 Almazán TURBINA .- Se vende una turbina y una dinamo en este pueblo. Para tratar, dirigir-

se al señor Alcalde. Bayubas de Abajo 21 de Diciembre 1931 El Alcalde, Federico Molina, Quemaduras, grietas de pechos. Torúnculos abiertos, sabañones

ulcerados, y en toda herida se curan con cica-séptice Liras. En Farmacias v droguerias. TRASPASO DE BARBERIA EN

ALFARO Por no poder atenderla su dueño, establecimiento más antiguo de la Ciudad y punto céntrico, bien acreditada. Ingresos de 8 á 9 000 pesetas, el cobro de cirugia menor anual, servicio de barberia al contado, se dará todo género de facilidades

Dirigirse a Julian Alvarez, Practicante 5 p

MAESTRO.-Para la escuela de niños del pueblo de Albocabe, se necesita, con el hade 600 pesetas y lo que produzca el cargo de sacristán, que habrá de desempeñar de acuerdo con los vecinos Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde del pueblo indicado.

TIERRA .- Se venden 40 yugadas de ticrra de labor en término de Aliud. Se darán facilidades para el pago Dirigirse a don Ambrosio Uriel, en dicho

SECRETARIA - Se halla vacante la del pueblo de la fecha, con la dotación de 2000 pesetas anuales Las solicitudes, en término de 15 dias a

contar de la publicación de este anuncio, se dirigirán al señor Alcalde, advirtiendo que todo solicitante ha de pertenecer al cuerpo de secretarios Navalcaballo 19 Diciembre 1931 -El Al-calde, Victor Ayllón 2

PERDIDA.-De una perra canela, corbata atiende por Muchacha, extraviada el 26 del pasado. Dirigirse a Félix Jodra, en Torremediana, quien gratificará.

SENORA.-Se ofrece señora para servir en casa de sacerdote o señor solo. Informara, Benito Romero, Calle Santa Maria, 31, 1.º - Soria.

#### Caniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

OCASION .- Se vende un motor de aceite-

pesado, marca "Petter", de 12/14 H P. de pondientes y provisto de dispositivo patentado de arranque instantáneo en frio. Su estado es casi nuevo por haber trabajado muy

Para tratar, dirigirse a don Tirso Marredán, mecánico en Arnedo (Logroño).

CASA VICEN VILA Plaza R. B. Aceña, 3. Radio, Discos, Fonógrafos, Material electrico, etc-SORIA

#### AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

CASA.-Se vende una casa en la calle de Numancia, núm. 37. Consta de planta baja y tienda tres pisos, construcción moderna, cuarto de baño y caleíacción, instalación de luz y timbres ocul-

Informes, Isaias Millán, Bajada del Car-MEDICO -Se anuncia vacante la plaza de Médico de Aguaviva de la Vega (de nue-

va creación), con la dotación de 5325 pesetas por todos los conceptos Las solicitudes al señor Alcalde, por término de treinta dias, pasados los cuales se

Aguaviva de la Vega, 15 de diciembre de 1931 El Alcalde, Zacarías Cacho CINEMATOGRAFO DEL PALACE, simado en el edificio del excelentisimo señor don Tomás Allende, se traspasa con toda su

magninaria y enseres precisos para el desarrollo de dicha industria. Para tratar con el administrador, Sixto COCHERA para automóvil bien situada. con instalación de agua, se deres alquilar.

Dirigirse a esta Administracion. SE ARRIENDAN tierras de labor y tierea inculta, en Tudela (Navarra).

Dirigirse a Agustin Navarro, en dicha

Canalejas, 25 y 27.—SORIA

DEPERATION OUN PHENERACION DE TRIGOS OTROS

### LA SEÑORA Doña Petra Cascante Garcés

Falleció en Fuentecantos (Soria) el día 15 de Diciembre 1931 A los 81 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus apenados hijos don Manuel y don Domingo Arribas Cascante; hijos políticos don Gorgonio Sanz, doña Vicenta Cascante y doña Victorina Ruiz; hermana doña Paula Cascante; nietos Lucio, Daniel, Sebastián, Crisanto, Gregorio, Adolfo y Laura Arribas; María, Justo, Faustina y Agripina Sanz, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones por lo que les vivirán reconocidos.

Fuentecantos y Diciembre 1931.

## Interesa al Comercio y público

en general saber que la C.\* del F, C, Santander-Mediterráneo tiene en vigor desde el dia 15 del corriente mes de Diciembre su nueva TARIFA ESPECIAL núm. 30 de G. V. aplicable a MFR-CANCIAS EVARIAS por ENCARGOS y PEQUEÑOS PA-QUETES.

Aproveche Vd. las grandes ventajas económicas que ofrece la expresada tarifa y pida detalles de la misma con relación a sus expediciones en general de indicada clase, y en particular a las que se efectúen con motivo de estas próximas Pascuas.

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS

Reservas: 53:465.595'31 PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá. 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

#### OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés. Créditos personales.

Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.

Ordenes de Bolsa.

Préstamos sobre Valores. Descuento y cobro de cupones. Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.

Giros telegráficos. Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos. Compra-venta de Monedas extranjeras.

### CAIA DE AHORROS

intereses CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Janio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO Intereses: CUA TRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos. Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara

Agrada, . Maror, 7; y Burno de Como, Bulvernouc. I.

Sarursales en la provincia

### Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL.-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPOR-TANTES DE LA NACION

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2'50 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJUSUS TIPUS DE IN TERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUEN. TO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DE-POSITOS - BOLSA - INFORMES COMFRCIALES ETC.

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CEREALES.

ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF

SORIA-IMP. E. LAS HERAS

. AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA, CARA BARA" LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA.12. MADRID . JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS .

# Automovilistas!

Gratis podeis adquirir una bomba para aceite comprando una lata petrolera de MOBILOIL en la casa de

### Gonzalo Ruiz. - Soria



Mayor, 2

Vadillo, 12

#### SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid ~ Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Via) MADRID

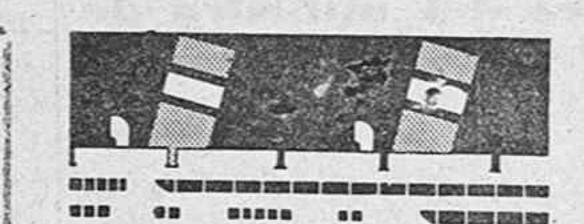
### ESTATUARIA RELIGIOSA



de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse

LIBRERIA DE M. LAS HERAS



LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUIO SUD AMERICA

de Barcelona 29 Enero 1932, Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

CONTE BIANGAMANO de Gibraltar 11 Enero 1932

Inpecable servicio estilo Palace Hotel. Camarctes lujosamente amu blados y provistos de todo el confo t moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sobaudo, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente a quirido por estos suntuosos supertrasatlanticos.

Lloyd abaudo Barcelona-Rhia. Sta. Mónica, 31 y 33 Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36 Dirección telegráfica

SABAUDO En SORIA, dirigirse a Martin Gonzalo Jodra Plaza Mayor, 13, 3.°



Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70 .- Teléfono núm 74

Sub-Inspector de Odontologia Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de

cada mes. Fonda Vinda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMIO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.

SORIA Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro v fuera de la población También se venden toda clase de piensos

Lea V. miércoles y sábados

# EL AVISADOR HUMAN

PERIODICO DE MAYOR CIR-CULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABO-RACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TO-DOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56

## FONDA CASTELLANA

SCBR NOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño, Intérprete en todos los trenes. TELEFONO, 15.462



LA MEJOR MARCA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles La novisima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal pala oficina pequeña y para particulares Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina ple-

gable de viaje, a precio muy reducido Garantia a satisfacción. De venta en Sorial RESIDENCE HAS BEEN TAKEN THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE

## ATJESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: - PLATERIAS 36 - VALLADOLID

## CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EX. PLOSIONES

### 60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... ... ... ... ... ... ... 22.131.471'37 Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.01753 Primas recaudadas en el año 1927 ...... 18.651.720'13

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.1674

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria; DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, MUM. 1

### Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA Sociedad declarada oficialmente benénca PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... ... 686.075.80 769.500,38 Fondo de reserva en igual fecha . ... ... 83.424,49 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,91

9.706,288,92 Importe de los préstamos ... ...... ... ... ... ... ... 5.590-202,40 Libretas de ahorro en circulación... ... ... ... ... ...

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantia de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantia de oro acuñado v de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantia hipotecaria de fincas o de productos agricolas y de cinco n más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por

Las ganancias liquidas que obtiene el Establecimiento se acumuan al capital social para garantigar el dinero que depositan los imconentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República vim. 3, bajo, Soria,

# Cexto definitivo de la Constitución

Art.53. Serán elegibles para diputados todos los ciudadanos de la Republica mayores de veintitrés años, sin distinción de sexe ni de estado civil, que reunan las condiciones fijadas por la ley Electoral. Los diputados, una voz elegidos, representan a la nación. La duración legal del mandate será de cuatro años, contados a parter de la fecha en que fueron celebradas las elecciones generales. Al ter minar este plazo se renevará tetalmente el Congreso. Sesenta dias, a lo sumo, después de expirar el mandato o de ser disueltas las Cortes, habran de verificarse las nuevas elecciones. El Congreso se reunirá a los treinta dias, como máximo, después de la elección. Los diputados serán rede-

gibles indefin amente. Art. 54. La ley determinara les casos de incompatibilidad de los diputados, asi como su retribu-

Art. 55. Los diputados son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de

(C) Winistend de Guitalia.

su cargo. Art. 56. Los diputados sole poflagrante delito. La detención será comunicada

dran ser detenidos en caso de

inmediatamente a la Cámara o a la Diputación permanente.

Si algun juez e Tribunal estimare que debe dictar auto de procesamiente centra un diputado, le comunicará así al Congreso, exponiendo los fundamentes que considere pertinentes. Transcurrides sesenta dias, a

partir de la fecha en que la Cámara hubiere acusado recibo del oficie correspondiente, sin tomar acuerdo respectivo del mismo, se entenderà denegado el suplicatorio

Teda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así lo acuerde el Congreso. si està reunido, o en la Diputación permanente, cuando las sesiones estuviesen suspendidas e la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Diputación permanente, según los casos antes mencionados, podrán acordar que el juez suspenda todo el procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario

del diputado objeto de la acción

Les acuerdos de la Diputación permanente se entenderán revocados si, reunido el Congreso, no los ratificara expresamente en una

de sus veinte primeras sesiones.

Art. 57. El Congreso de los Diputados tendrá facultad para resolver sobre la validez de la elección y la capacidad de sus miembres electos para adoptar su reglamento de régimen interior.

Art. 58. 'Las Cortes se reuniran sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de febrero y octubre de cada año, y funcionarán, por lo menos, durante tres meses en el primer periodo y dos en el segundo.

Ar. 59. Las Cortes disueltas se reunen de plene dereche y recebran su potestad como poder legitimo del Estado desde el momento en que el Presidente no hubiere cumplido dentro de plazo la obli gación de convocar las nuevas elecciones.

Art. 60. El Gobierno y el Congreso de los Diputados tienen la inciativa de las leyes.

Art. 61. El Congreso podrá | autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto, acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo.

Estas autorizaciones no podrán tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta. El Congreso podrá reclamar el

conocimiento de los decretos así dictados para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas

En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento alguno de gastos. Art. 62. El Congreso designa-

rá de su seno una Diputación permanente de Cortes, compuesta como máximo de 21 representantes de las distintas fracciones politicas, en proporción a su fuerza nu mérica.

Esta Diputación tendrá por presidente al que lo sea del Congreso, y entenderá: 1.º De los casos de suspensión

de garantías constitucionales previstos en el art. 42. 2." De los casos a que se refiere el art. 80 de esta Constitución,

relativos a los derechos-leyes. 3. De lo concerniente a la detención y procesamiento de los diputados.

4." De las demás materias que la Cámara les diere atribución. Art. 63. El presidente del Consejo y los ministros tendrán voz en el Congreso aunque no sean diputados.

No podrán excusar su asistencia a la Cámara cuando sean por ella requeridos.

Art. 64. El Congreso podrá acordar un voto de censua contra el Gobierno o algunos de sus ministros. Todo voto de censura deberá

ser propuesto por forma motivada y por escrito, con la firma de 50 diputados en posesión del cargo. Esta proposición deberá ser comunicada a todos los diputados y no ser discutida ni votada hasta

pasados cinco días de su presen-

tación. No se considerarán obligados a

dimitir el Gobierno o los ministros cuando el voto de censura no fuere aprobado por la mayoria absoluta de los diputados que consituvan la Cámara. Las mismas garantias se obser-

varán respecto a cualquier otra proposición que indirectamente implique un voto de censura.

Art. 65. Todos los Convenios internacionales ratificados por España e inscritos en la Sociedad de las Naciones y que tengan carácter de ley internacional se considerarán parte constituitiva de la legislación española, que habrá de acomodarse a lo que en aquéllos se disponga.

Una vez ratificado un Convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará en plazo breve, al Congreso de los Diputados, los pròyectos de ley necesarios para la ejecución de sus proyectos.

No podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos Convenios, si no hubiera sido previamente denunciados conforme el procedimiento en ellos establecido.

La iniciativa de la denuncia habrá de ser sancionada por las Corte Art. 66. El pueblo podrá atraer a su decisión, mediante "referendum", las leyes votadas por las Cortes. Para ello bastará que lo solicite el 15 por 100 del Cuerpo electoral.

No serán objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias de la misma, las de ratificación de Convenios internacionales inscritos en la Sociedad de las Naciones, los Estatutos regionales, ni las leyes tributarias. El pueblo podrá asimismo, ejer

ciendo el derecho de iniciativa.

presentar a las Cortes una propo-

sición de ley, siempre que lo pio por lo menos el 15 por 100 de los electores. Una ley especial regulará el pro-

cedimiento y las garantias del "referendum" y de la inciativa popular.

PRESIDENCIA DE LA REPU-BLICA

Art. 67. El Presidente de

República es el jefe del Estado personifica a la nación. La ley determinnará su dotación y sus honores, que no podrán

ser alterados durante el periode de su magistratura. Art. 68. El Presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y un número de compromisarios igual al de di-

putados. Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto, conforme el pro-

cedimiente que determine la 167. (Continuara)